

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincia, 3 meses. . . 26
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Jueves 19 de Mayo de 1881.

NÚM. 1916

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales




NUESTRA DOCTRINA

Con dulcedumbre en apariencia evangélica, pero mojado alguna vez su pluma en la hiel del despecho y otras en la corrosiva tinta de la bula y la sátira, escribió para *La Montaña* un largo artículo de fondo el Sr. D. Patricio Perez Cuevas; artículo á cuyo final no falta el llamamiento á todos los que aman la libertad bien así como en los sermones de cuaresma, se llama también á los impenitentes con la imagen del crucificado.

No queremos discutir los párrafos del famoso manifiesto de Castelar, que sirven de cabeza al artículo *Dos Doctrinas*; no necesitamos defender al Sr. Pí del epíteto de *desautorizado*, que tan gratuitamente le aplica el Sr. Cuevas, ni discutiremos tampoco quien es más soñador si el señor Pí cuya doctrina sustentamos, ó el Sr. Castelar cuyo decantado gubernamentalismo defiende *La Montaña*. Todo eso lo mismo que la parte que como histórica aparece al final del artículo y que sin duda el autor ha escrito sin datos bastantes para ello, ya que no queremos suponer que se los han dado falsificados, todo eso repetimos vamos á dejarlo de lado, para ocuparnos únicamente de la cuestion doctrinal, ó sea de todas esas afirmaciones gratuitas y supuestos erróneos, en que parece quieren fundar los ataques á lo que sirve de base y fundamento á todo nuestro credo político.

Paréceme al Sr. Cuevas exótica y hasta caótica la doctrina del pacto; en cuanto á lo de exótica, como nosotros profesamos al principio de la fraternidad universal, y no distinguimos fronteras ni nacionalidades, puesto que aspiramos á la federacion universal en la que se borren los odios de raza y las rivalidades de nacion, y en la que se realice con verdad la doctrina de Cristo que nos dice que todos somos hermanos, no tenemos nada que decir. Verdad es que pudiéramos acaso sostener que España en los primitivos tiempos formaba una confederacion de ciudades perfectamente independientes; que el sacrificio de Sagunto y el estéril heroísmo de Numancia, más tarde fueron quizá debidas á que los pueblos de entonces no veían la patria más allá del recinto de sus murallas; podríamos citar el ejemplo que Setorio puso á los españoles para excitarles á la union; podríamos traer á la memoria del señor Cuevas las diversas nacionalidades que surgieron en la época de la reconquista, y como esas por medio de matrimonios unas á la fuerza otras y de pacto alguna (Navarra) entraron á formar la España de hoy, por cuya desmembracion tanto aparentan temer los posibilistas gubernamentales.

Respecto á lo de caótica, verdaderamente en vista de lo que en el artículo dice el Sr. Cuevas, hay que convenir en que para él lo es (ó por lo menos y quizá porque eso le conviene) así lo demuestra. Nosotros, que practicamos siempre con gusto las obras de misericordia, vamos á procurar darle alguna luz que haga desaparecer esa caótica oscuridad. Nos bastaría para ello recomendarle la lectura del libro que cita, y por lo tanto conoce, *Las Nacionalidades*; pero advirtiéndole, que esa lectura ha de hacerse sin preocupaciones, ni falsos prejuicios formados de antemano, pues no de otra manera se estudian las obras filosóficas; pero como podría suponerse si esto hicieramos, que nos parecíamos algo á los mahometanos, que dicen *En el Coran está escrito*, vamos á decir algo que aunque está en el Coran sea hijo de nuestra interpretacion.

Dice el Sr. Cuevas que «el sistema político del pacto descansa en un supuesto falso» y luego que «la democracia ha proclamado la autonomia individual, etc.» Pues bien, Sr. Cuevas, entonces es usted pactista, porque Pacto y Autonomia son dos elementos que mutuamente se completan. Si usted, mediante la autonomia, me concede todos los derechos inherentes á la personalidad humana, claro está que me impone V. deberes correlativos. Y ahora bien; entre ciudadanos libres ¿cómo puede establecerse el derecho y el deber? El derecho natural nos dice que eso no puede hacerse más que por medio de una convencion, por medio de un pacto.

Nosotros sabemos que ustedes, señores gubernamentales, entienden esto con tanta claridad estas cuestiones que aparecen como doctrinales, no es el deseo de dilucidarlas para que de ese modo las entiendan todos, sino el afán de atraer pro-hay fundamento ni hay lógica, cuando precisamente sucede todo lo contrario, y es lo que á nuestro enemigo más les duele. Nuestro pobre pueblo ha pasado ya por muchos engaños y seducciones, y ha llegado la hora de que aprenda

para no volver á ser engañado.

¿Qué sucedió en la famosa revolucion de Setiembre?

Un pueblo heroico y generoso se levantó para sacudir las cadenas que sobre él pesaban. ¿Y después? Empezóse por falsear la revolucion, invistiéndose la junta de Madrid con poderes que no tenía, al nombrar un gobierno que con el carácter de provisional hizo leyes de todos sus caprichos durante cuatro meses. Y aquel gobierno que venia á poner fin al estado de intranquilidad, de ignorancia y de miseria en que el país se encontraba, contestó al grito universal de economías con un escandaloso despilfarro, á los deseos de moralidad con el cínico reparto de empleos y entorchados, á los clamores de justicia con actos de nepotismo y al afán de paz y bienestar con provocadores conflictos y bárbaros cañoneos. Así se infamó la revolucion; así se desprestigió el crédito, se desmoralizó la administracion, se burló la ley y se violó la popular soberanía hasta que se logró derribar á la libertad de su pedestal amasado con la sangre del pueblo. ¿Se quiere que esto vuelva á suceder? Pues nosotros no lo queremos y por eso proclamamos y defendemos la teoría del pacto.

INSISTIMOS

Concluimos el artículo del día 15 que llevaba por epígrafe *Buena fé posibilista*, con estas palabras:

«Probablemente seguirá *La Montaña* interpretando á su gusto y dando el sentido que más convenga á sus propósitos, á los párrafos que hemos trascrito, pero las personas imparciales y sensatas en quienes la razon se sobrepone siempre á las pasiones políticas, juzgarán de nuestra conducta y de la del colega como en justicia corresponde.»

Efectivamente; aquella creencia se ha realizado.

El órgano de los imposibles vuelve á interpretar á su gusto nuestros escritos, y trata de hacer creer á sus lectores, que LA VOZ MONTAÑESA, defendió en otro tiempo la insurreccion cantonal.

¿Necesitamos seguir aduciendo más pruebas en contra de las afirmaciones de *La Montaña*?

No por cierto; basta la reproduccion íntegra que hicimos del artículo á que corresponden los párrafos copiados con fruicion por el órgano posibilista, para que vean las personas imparciales lo fácil que es trincar el sentido de los conceptos, tomando solo las palabras y los períodos que mejor puedan extraviar el buen juicio de los lectores.

La Montaña dice que no hay mala fé ni puede haberla en no copiar el artículo por entero.

Natural es que lo diga así el periódico gubernamental sin gobierno; pero cuando se trata en un artículo como aquel, no de defender la insurreccion de Cartagena, sino de censurar el hecho de que se mandaran á Andalucía fuerzas considerables á batir á los republicanos, hallándose Bilbao en inminente peligro de caer en poder de los carlistas, y el Pretendiente bloqueando á Logroño; cuando en el mismo artículo se dice que LAS PROVINCIAS ORGANIZADAS EN CANTONES ESTABAN FUERA DE LA LEGALIDAD; cuando se prescinde de todas estas manifestaciones y se copian únicamente dos párrafos, presentándoles unidos, siendo así que en el artículo en cuestion aparecian bien distantes el uno del otro; cuando todo esto se hace para que resulte con apariencias de verdad lo que no existe y esto no es discutir de mala fé, díganos *La Montaña* de qué modo hemos de calificar esta conducta, aunque mejor será que el público se encargue de calificarla como corresponda.

Adoptando *La Montaña* el sistema vulgarísimo del más eres tú, dirige un cargo á nosotros por no haber dado cuenta de un comunicado que su director dirigió á *El Mundo Moderno*, desmintiendo que hubiesen producido indignacion general los telegramas y correspondencias dirigidas á *El Globo* por su corresponsal en Santander.

Nosotros nos limitamos en aquella ocasion á copiar dias antes, no despues de aparecer el comunicado del director de *La Montaña*, lo que decía *El Mundo Moderno*, sin lo cual acaso no hubiera tenido conocimiento de ello el comunicante y hubiera pasado el suelto sin ser rebatido por él. ¿Buen modo tiene de agradecerémoslo!

Despues vimos el comunicado del director de *La Montaña* y nada opusimos en contra, porque éramos agenos completamente á la cuestion de que se trataba y ningun deber teniamos de terciar en ella, no constándonos tampoco si eran exactas ó no las apreciaciones del corresponsal de *El Mundo Moderno*.

Si esto es falta de buena fé, que venga Dios y lo diga.

Y que diga también á quien se debe aplicar esa palabra de *solapado*, que al órgano posibilista se le escapó de la pluma con lamentable ligereza.

Vamos al asunto de las inconsecuencias políticas:

Deciamos nosotros:

«*La Montaña* de ayer escribe un nuevo artículo encaminado á probar—¡tarea titánica!—que no hay inconsecuencia en el hecho de abandonar antiguos ideales para consagrarse á la defensa y á la propaganda de otros, completamente distintos.»

La Montaña contesta:

«Nuestra afirmacion era que quien habia sostenido iguales principios dogmáticos en política, lo mismo cuando se llamó federal que despues que dejó de llamárselo no era, no podia ser inconsecuente.»

Nosotros deciamos tambien:

«Pero nos choca tanto más el interés que demuestra *La Montaña* en que no se aplique á los posibilistas el epíteto de inconsecuentes, cuando hasta el Sr. Castelar se lo ha aplicado á sí mismo en diferentes ocasiones.»

Y á esto contesta *La Montaña*:

«No se fatigue LA VOZ buscando el medio de involucrar las cuestiones, pues no logrará fascinar á sus lectores con esas habilidades á que tan acostumbrada se halla cuando no tiene razones que oponer. ¿De dónde saca que tenemos empeño en hacer aparecer como consecuentes á los posibilistas que no lo hubieren sido?»

Vamos á cuentas.

Primero afirma el colega que no es ni puede ser inconsecuente quien antes se llamó federal y despues dejó de llamárselo.

Luego dice, contestando á nuestra alusion á Castelar, que no tiene empeño en hacer aparecer como consecuentes á los posibilistas que no lo hubieren sido.

De modo que una de dos: ó Castelar ya no sostiene los mismos principios dogmáticos que cuando se llamaba federal y los redactores de *La Montaña* sí, en cuyo caso están en disidencia con su ilustre jefe, ó hay que convenir en que si Castelar merece la nota de inconsecuente, aunque siga sosteniendo los mismos principios dogmáticos que cuando se llamaba federal, esa misma nota corresponde á los redactores de *La Montaña* ó no hay justicia en la tierra.

Y entiéndase que nosotros no estamos conformes en que sean los mismos los principios dogmáticos que defienden hoy los posibilistas, que los que defendian cuando eran federales, pues hay diferencias de muchísima entidad, que no por referirse á la forma ó al procedimiento, dejan de afectar al dogma muy directamente.

Ahora vamos á dar gusto á *La Montaña* en lo que solicita en esta peticion:

«En la cuestion que debatimos, solo y exclusivamente, entendiéndolo bien LA VOZ, se trataba de la consecuencia política del director de *La Montaña* y de todos los que como él se adhieron á la *Declaracion de la Prensa* en Mayo de 1870. En Santander fué, puede decirse, todo el partido democrático, supuesto que contra esa declaracion de sus jefes ningun demócrata protestó.»

¡Pero si protestaron ustedes mismos, aunque de un modo indirecto!

¡Si su adhesion á la *Declaracion de la Prensa* está neutralizada por la conducta que vinieron ustedes observando despues!

Y si no prueba al canto.

Con fecha 27 de Setiembre de 1870, á los tres meses de haberse adherido ustedes á la tan decantada *Declaracion de la Prensa*, publicó *El Cantabro* un manifiesto del comité republicano de Sevilla, en el que se lee el siguiente párrafo, federal hasta la médula de los huesos:

«Queremos al individuo libre en la familia; á la familia en el municipio, al municipio libre en la provincia, á la provincia libre en la nacion. Es decir, que queremos realizar los derechos individuales dentro de los derechos sociales; que afirmamos al hombre dentro de la patria, como afirmamos uaniana la patria dentro de la humanidad.»

—Y bien; ¿qué tenemos nosotros que ver con los republicanos de Sevilla? dirán ustedes.

Si nada hubieran ustedes tenido que ver con ellos, no hubieran ustedes encabezado su manifiesto federal-pactista de este modo:

«Publicamos con el mayor gusto el siguiente manifiesto, cuya insercion se nos ruega. El comité de Sevilla DICE LA VERDAD. Penetrense bien de este documento todos los republicanos y todos los que no lo son y nos temen; que abran los ojos y se convengan de la pureza de nuestros sentimientos.»

¿Lo quiere más claro todavía el órgano del posibilismo?

¿Se llama eso consecuencia política?

¡Pues entonces hagan ustedes el favor de decirnos qué es inconsecuencia!

Ecos políticos

Se habla de una numerosa cuadrilla de bandoleros que ha aparecido en las inmediaciones de Fregenal.

Y *El Estandarte*, de Cánovas, exclama escandalizado al saberlo:

«Pero es posible que esto ocurra estando en el poder los fusionistas?»

Es natural que al *El Estandarte* le haga sensacion el que le arrebaten un privilegio de las situaciones conservadoras.

Y no lo digo por mal.

Hablando de la romeria de San Isidro, dice *El Tiempo*:

«Y con esto, y decir que iluminaba tan espléndido cuadro el brillante sol de la joven villa del Mediodía, segun la nombran nuestros vecinos traspirenáticos, que constituya su fondo el purísimo azul del cielo español, y

que la gente se divirtió cual si no hubiera fusionistas en el mundo, se tendrá una ligera idea de lo que fué ayer la romeria de San Isidro.»

Pero hombre estos conservadores quieren monopolizar hasta la proverbial alegría de los españoles.

Lo que se comprende es que se extrañasen de que no hayamos dejado de ser alegres á pesar del largo gobierno del Sr. Cánovas.

Un diario canovista lanza el grito de alarma diciendo que está la patria en peligro.

Ya estábamos asustados creyendo amenazada gravemente la integridad del territorio, cuando vinimos á sacar en limpio que lo que peligró no es la patria, sino dos altos funcionarios conservadores, cuyo relevo se anuncia.

No es cosa nueva para el país que los conservadores llaman patria al presupuesto y madre á la nómina.

El conde de las Almenas, célebre por haber hecho la plancha de pronosticar veinte años de vida al gobierno de Cánovas, poco tiempo antes de su derrumbamiento, ha dirigido un artículo político á *La Epoca* tan gravemente trascendental, que dicho periódico se ha negado á publicarle.

Tales eran las apreciaciones que allí hacia, las cuales, segun un diario, tenían cierto tinte demagógico.

¡Oh, los hombres de orden!

El periódico *El Dia* ha estado á punto de hacerse ultramontano, segun algun periódico.

Entonces seria un día sin sol y lloviendo.

Han dejado de publicarse las *Cartas Conservadoras* y las *Cartas fusionistas*.

El número de este último periódico en el que daba su despedida al público, ha sido denunciado.

Es decir: á esas *Cartas* las ha echado el pego el fiscal.

Dice *El Tiempo*:

«Las plumas conservadoras se enmohecen, se embotan y se arrinconan en cuanto los liberales pueden hablar sin mordaza.»

Ya suponemos que con mordaza nos quisiera ver *El Tiempo*.

Pero contentese con vernos constipados y roncacos, que ya llegará el día en que recobremos la salud, y podrá el diario torenista admirar los primores de nuestra voz, libre de trabas tiránicas.

Dice un periódico conservador que los diarios de la situacion definen la disciplina como suelen definir la discordia las personas de orden.

Supongo que eso de las personas de orden, no lo dirá por sus correligionarios, los que diariamente están dando pruebas ostensibles de su desordenado deseo de mandar, ante el cual posponen hasta su decantado cariño á las altas instituciones.

Buena muestra de ello da el instrumento de Sr. Cánovas en la prensa, con sus continuos ataques al uso de la real prerogativa.

De un diario ministerial:

«Hoy debe aparecer un periódico autonomista titulado *La Vanguardia*.
Sube la marea.»

¡Sube.

Pero está inmediata la época de las mareas vivas.

Dice *El Fénix*, ultramontano:

«Las indisposiciones del duque de la Torre no se curarán hasta que reinen vientos democráticos de pronunciada violencia.»

¿Que se alivie el señor duque!

«Ministerio holgazán» llama *El Cronista* al constituido en 8 de Febrero.

¿Qué finura y qué discrecion usa *El Cronista*! Como se conoce que está educado por el señor Romero Robledo.

Dice un telegrama de Cayo-Hueso que el periódico *El Triunfo*, de la Habana, ha sido denunciado y secuestrados sus ejemplares por haber defendido la autonomia colonial.

La autonomia colonial, ha sido defendida por casi todos los periódicos democráticos de la Península, sin que ocurriese ningun percance de ese género.

¡Ya se conoce que por allá ha triunfado el elemento conservador!

Consigna *La Peninsula* que no está llamado á declarar cuáles son los periódicos ministeriales y cuáles no son ministeriales.

Fácilmente se conoce eso. Periódicos ministeriales son todos aquellos que entonan un coro con música de circunstancias y con la siguiente letra:

¡Todo va bien, muy bien!

De El Imparcial:

«Y siguen las irregularidades á la órden del día.»

Traducción libre:

Sigue la situación á la órden de las irregularidades.

Los diarios conservadores piden á voz en grito que el gobierno aplique la ley de imprenta, y se condeñen de que los tribunales especiales estén ociosos.

Lo gracioso es que si se les aplicase la ley de imprenta existente, obra suya, no quedaría ni uno para contarlo.

Pero, eso sí; á desahogados no hay quien les gane.

Carta de Madrid

Madrid 17 Mayo 1881.

Muy señor mío: Desgraciadamente para mí y también para mis apreciables lectores, tampoco tengo hoy noticias de interés que comunicarles como no sea repetirles una vez más lo que de sobra saben ó han de suponer con sobrado fundamento, es á saber; que la animación de Madrid va creciendo, y que, á juzgar por su progresión, pocos días antes del Centenario sus habitantes podrán apenas revolverse. El que no tiene familia tiene deudos, el que ni lo uno ni lo otro, se encuentra de manos á boca con algun pariente ó amigo, y así por el estilo, cual más, cual menos todos nos encontramos obligados á ceder nuestra comodidad para compartirla con los que van llegando ávidos de emociones.

Pero ya sé yo que esto no es aliciente para una carta, como no lo sería ni aun completánola con una revista de caballos y otra de toros, diversion esta última que cada día parece estar más en boga á juzgar por la extraordinaria concurrencia que acude á la plaza; el interés estaría en contar algun incidente político de esos que cautivan y atraen la atención pública; mas si no los hay, ¿quiere V. que los invente? Podría hacerlo á la manera que acostumbran los franceses para dar novedad á la lectura; no me parece, sin embargo bien, porque entonces malamente podría censurar defectos que, en casos dados, me apropiaba sin remordimiento de ningun género.

Podría, sí, en defecto de eso que da á los franceses el carácter de ligeros, hacer notar el lenguaje ridículo que resulta de pagar tributo por un lado al dramaturgo clásico Calderon de la Barca y emplear, por otro, en las carreras de caballos que se han verificado en el hipódromo una monserga tal de palabras inglesas y francesas para el conocimiento de las cuales se necesitaría un curso completo de lengüística. Lea V. la descripción de las carreras y y apenas se encontrará con el uso de alguna palabra española; todas son inglesas ó francesas, con las cuales se engalana mucho nuestra aristocracia para distinguirse en algun modo del vulgo de los mortales! ¡Vaya con la tal aristocracia y vaya también con el pisto indigerible que trata de proporcionarnos! ¡Como si no conviniéramos todos y no estuviésemos probado que, de las lenguas vivas, la del inmortal Cervantes es la más rica del mundo! Y, sin embargo, ahí lo verá V.; aquí lo somos todo menos españoles. Y despues somos proteccionistas y pagamos tributo al génio del inmortal Calderon. ¿No es verdad que hay contrasentidos admirables?

Pero, lo repito, ni eso, ni aquello, ni lo otro, con ser de actualidad, da tono á una carta. Para darlo, hay que hablar de política, y esta está tan murta que parece se ha escondido en los sotabancos ó en las boardillas. No se vende una noticia ni por un ojo de la cara, y los que pertenecemos al oficio andamos á salto de mata para suplirlas de algun modo. Tarea inútil: en el órden político no hay otra cosa que el acomodamiento concertado, al parecer, entre el gobierno y el general Blanco, primera autoridad de la Isla de Cuba, tras largas explicaciones; un reivindicamiento, que raya ya en incompatibilidad, en las relaciones que median entre el ministro y el subsecretario de Gobernacion, recrudescimiento de resultados del cual la situación del último se hace insostenible, y por último, el pugilato, cada vez más vivo, que se ha establecido entre los candidatos que aspiran á ser proclamados oficiales en los distritos. Mas esto, con ser lo único en el órden político, ¿no es poco más ó menos lo mismo que he tenido el honor de indicar á V. hace ya unos días? ¿No declaró entonces, como declaro ahora, que estas y otras contrariedades tenían mareado al gobierno?...

En el órden administrativo ya ha visto V. que el Sr. Camacho ha nombrado á las personas que han de entenderse con el gobierno francés para concertar un tratado de comercio, y en el órden de las irregularidades, las nuevas que á cada paso salen en la dirección de la Deuda. Y á fé, á fé que si esta es la única novedad saliente digna de comunicarse, valiera más que no pudiera darla porque acusaría que no hay abusos que denunciar, errores que corregir y crímenes que castigar. Por desgracia aquella dirección se parece mucho á la Caja de Pandora; de ella han salido hasta ahora sajos: ¿saldrán también culebras?

No lo desearia, para el buen nombre de la patria, de todos patrimonio, su afectísimo—F.

Noticias

El consejo de agricultura ha dirigido una moción al gobierno para que active los trabajos encaminados á la celebracion de tratados de comercio, y muy especialmente para dar salida á los vinos con ventaja en los demás mercados.

Veremos si el marqués de la Vega de Armijo llega á realizar algo importante, por más que los actuales momentos no son para trabajos comerciales.

En la noche del 14 al 15 del corriente fué robada la iglesia parroquial de Suesa, en esta provincia, teniendo los ladrones necesidad de romper una puerta para entrar en el templo.

Además de las sagradas formas y copon que las contenia, los criminales se llevaron gran cantidad de ornamentos del culto y todo el dinero que habia en los cepillos.

Los autores del robo no fueron habidos.

Con este motivo, el señor obispo de Santander ha dirigido una comunicacion al señor gobernador civil rogándole que dicte las órdenes más energicas para evitar hechos de esta naturaleza que con tanta frecuencia se suceden.

Por la dirección de los Registros se va á fijar un término breve á los registradores que se hallen en descubierto respecto al servicio estadístico que se mandó evaluar por la circular de 10 de Febrero último.

Por el ministerio de Marina ha sido expedida una órden, para que la mayor urgencia posible, se traslade al Ferrol el vapor de guerra *Ferrolano*, que ha de conducir á este puerto, para que desde aquí partan á Madrid, la banda de música de infantería de marina, y dos secciones de 25 hombres, una de infantería y otra de marineros de la escuadra de instruccion.

Ayer fué herida una niña de corta edad, por un objeto de metal arrojado desde un balcon de la casa número 8 de la calle de Búrgos.

Fuó trasladada á la casa de socorro.

Muy oportunas nos han parecido las órdenes dadas por el digno señor comandante de marina, jefe de este puerto, prohibiendo que los posaderos y demás dueños de casas de hospedaje, salgan en botes á la llegada de los vapores-correos, molestado á los pasajeros con sus enfadosos ofrecimientos.

Dichas órdenes con el complemento de las medidas que con igual objeto, tomó el activo señor jefe de órden público en lo que sus atribuciones le permitian.

Felicitamos á ambas autoridades por su celo.

Durante Marzo último alcanzó en España el trigo el precio medio de 20'63 pesetas hectólitro; la cebada, 10'26; el centeno, 12'52; maíz, 14'48; garbanzos, 0'79 kilogramos; arroz, 0'61; aceite, 1'02 litro; vino, 0'37; aguardiente, 0'89; carnero, 1'23 kilogramo; vaca, 1'36; tocino, 1'91; paja de trigo, 0'06; de cebada, 0'05. El trigo obtuvo el precio máximo (37'84) en Caldas (Pontevedra), y el mínimo (10) en Montánchez (Cáceres). La cebada el máximo (24) en San Vicente de la Barquera (Santander), y el mínimo (4'50) en Infantes y Daimiel (Ciudad-Real).

La suscripción pública para el Centenario asciende, segun la *Gaceta* de ayer, á 98.773'55 pesetas.

Hoy debe aparecer en Madrid un periódico autonomista con el título de *La Vanguardia*, en cuya redaccion figurarán los Sres. Pi y Margall, Beust, Sorri y otros.

Con el mayor placer veremos en el estadio de la prensa al nuevo defensor de nuestras ideas, el que, á juzgar por los señores que han de redactarle, será tan poderoso como ilustrado y entusiasta.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado la errata que apareció en nuestro número de ayer, al estampar el lema de la composicion que en el certámen de esta capital ha conseguido el accésit al premio de 250 pesetas, nos creemos obligados á desvanecer el error. Deciamos lo siguiente:

.....
ella te enseña que decir *debuté*
Debiendo ser:
ella te enseña que decir *debiste*.

Hoy celebrará sesion ordinaria nuestra corporacion municipal.

Hoy saldrán para la córte los individuos que componen la comision que ha de representar á nuestro ayuntamiento, en las próximas fiestas del Centenario.

Ayer vimos ya puesto el primer cuerpo de hierro de los magníficos miradores que en la casa del señor marqués de Casa Pombo, está colocando el hábil é inteligente maestro D. José María Izaguirre, bajo la dirección del arquitecto D. Atilano Rodriguez.

Dichos miradores, que tanto realce prestan á la decoracion de aquella casa, acreditan el arte y el buen gusto de los Sres. Izaguirre y Rodriguez.

Está á punto de desaparecer uno de los mayores obstáculos del ferro-carril de Galicia. Reforimomos al túnel del Cural, de cuyos 2.000 metros de extension, apenas restan por perforar unos 350.

Todos nuestros colegas de Málaga recibidos hoy, se lamentan del recio temporal que reina en aquellas costas, y cuya persistencia puede ocasionar graves perjuicios al importante comercio de aquella ciudad. El vapor *Villareal*, que conducia á Melilla una compañía de ingenieros y varios cañones desmontados á aquella plaza, tuvo que volver á Málaga despues de una penosa lucha contra las enfurecidas olas.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido un energético telegrama al almirante de la Armada, Sr. Hernandez Pinzon, con objeto de que se presente en la corte inmediatamente.

El Instituto de Fomento del trabajo nacional ha dirigido una alocucion á las clases productoras y contribuyentes de España, piliendo su concurso para oponerse, por todos los medios legales, al planteamiento de la base quinta de la ley de Aranceles de 1869.

Dice *La Europa*:

«El escándalo del *Livadia*, yath imperial que ha costado quince millones de francos y que no está en estado de resistir al mar, ha sido el último golpe para el crédito del gran duque Constantino.

El almirante Popoff, creador de este palacio flotante, ha sido enviado al Ferrol con órden de llevar el casco á Sebastopol, donde serán desmontadas todas las máquinas que contiene.

Sin perjuicio de lo que las Córtes acuerden en su dia, se he fijado en 166 millones de pesetas el repartimiento de la contribucion, resultando rebajado á un 20'73 por 100 el cupo que en el año próximo han de pagar los contribuyentes.

El Consejo de Administracion del Banco Agrícola de España, en una reunion celebrada ayer en Madrid, ha adoptado entre otros interesantes acuerdos, el de hacer una emision de cien mil acciones, importantes veinticinco millones de pesetas.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de Cádiz el 30 de Abril, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continúa su viaje á la Habana sin novedad.

Notas teatrales

Empezaremos haciendo notar un error en que ayer incurrimos, al anunciar el beneficio del señor Maza, el cual tendrá en efecto lugar el sábado próximo como dijimos, pero no con las obras que equivocadamente expresamos, y si poniéndose en escena por última vez *El Gran Galeoto* y la parodia de dicho drama que acaba de ser estrenada en Madrid con el título de *El Galeotito*.

Anoche vimos interpretar ese depósito de felicisimos chistes, emporio de galanura y modelo de fácil versificación, obra de un autor ya difunto, que en un cuerpo enfermizo y achacoso encerraba un ingenio rico y fecundo.

Don Tomás, de Narciso Serra, es una obra demasiado conocida y sobradamente admirada para que añadamos una palabra más en honor suyo.

De corto espacio podemos disponer, y por consiguiente, en pocas frases resumiremos el concepto que la interpretacion nos ha merecido.

La Sra. Cirera como siempre.

Las Sras. Roca y Gallego cumplieron su cometido.

Los Sres. Maza y Alisedo á la perfeccion; el Sr. Maza hizo un tercer acto digno de los mayores plácemes.

Al Sr. Altarriba le decimos lo contrario que á la Sra. Cirera.

Hasta mañana, que es dia de estreno en este teatro.

Pacotilla

Muy bien, Daniel! Has pensado juiciosamente al seguir el ejemplo que te he dado sobre el modo de escribir.

Todavía ayer más de una inconveniencia escribiste; pero son sin duda alguna resabios de lo que fuiste.

Aún suelta tu pluma lodos con desventurado tino; pero, en fin, de todos modos te veo en el buen camino.

Y esta es una garantía de que, aunque ahora desentones, llegará muy pronto el dia en que al fin te perfecciones.

Ya verás con claro juicio entonces, libre de hiel, el importante servicio que te he prestado, Daniel.

Ahora, mientras te corriges, del todo, Ortiz de mi vida,

contesto, si no te aflijes, á tu nueva acometida.

De mi fila estemos quedos, pues sé, sin envidia ruin, que si en la mia hay torpedos la tuya es de serafin.

¿Ves cómo yo te prodigo flores en lugar de agravios? ¡Lo ves, Daniel! ¿Cuando digo que aun te quedan los resabios!

Créeme; cambia de modos y no digas que te instruyo. ¿Sabes lo que dicen todos excepto el círculo tuyo?

Que teniendo tú á carretas tanta sal como despachas, es lástima que te metas donde están las cucarachas!

Conque si de aplicacion mejor prueba no me das, renuncia al niño lloron que se llama Nicolás!

Ahora voy á examinar las frescas del dia. La primera viene en verso:

«Lo que puedes dar de tí
»quise un instante probar
»en cierto terreno, allí
»donde no te supe hallar.»

No; en ese terreno es muy difícil que me encuentres, Danielito de mi alma.

Digo, supongo que te referirás al terreno donde yo no he querido entrar por no asfixiarme.

Si te referes á otro, no digas que me has bocado, porque yo no te he visto, ¿eh?

Ya sabes que fuera del terreno de la asfixia, en los demás puedes probar lo que yo doy de mí.

¡Cualquiera creerá al leer tu redondilla que me has llamado, por ejemplo, para almorzar y te he hecho un desaire!

Eso no está bien, querido Ortiz. La fama de buen anfitrión no se gana comiendo solo!

Dices que no te he contestado á la miscelánea en que hablabas de baile y zarandeo.

Pues bien, escucha:

En cuanto al baile, creo haberte dicho ya que yo bailo si bailas tu tambien.

Y en cuanto al zarandeo, digo que á todos este mundo, unas veces nos toca zarandear y otras veces ser zarandeados.

Es cuestion de circunstancias y estas son maldades como el tiempo.

¿Te vas enterando, Daniel de mis entretelas?

Porque yo te lo digo, pues lo quieres, con el único fin de que te enteres!

Mira, Daniel; cuando te encuentres solo en tu gabinete, despues que hayas recobrado la serenidad y la calma, pues en vano tratas de encontrar otra cosa con el ropaje del buen humor, califica tú mismo la conducta que sigues en nuestra amigable polémica y estoy seguro de que tú mismo te condenas á no comer postre en un trimestre!

Suponiendo que fuera exacto que yo, en el seno de la amistad, hubiera tenido la debilidad, por no conocerlo bien, de fiarme de tu discrecion, para decir lo que supones acerca de una persona de la cual depende hoy por hoy el sustento de mi familia, todo con el santo fin de malquistarme con aquella—aunque no logres la apetecida satisfaccion de conseguir tus honrosisimos proyectos,—calcula qué persona medianamente ilustrada, aunque sea posibilista, podrá aplaudir un hecho del que no hay ejemplo en la prensa, ni se ve tampoco en la vida íntima de la sociedad sin que produzca repugnancia.

Yo lo leí, sin embargo, con la mayor tranquilidad del mundo, y dije para mi colector:—Si esto, en vez de Daniel, lo hubiera hecho una infantil criatura, habria razon para excusar: ¡El que con niños se acuesta... estúpido!

Pero habiéndolo hecho Daniel, no hay caso.

No hay más que consignar la travesura para que sepan sus actuales amigos á qué atenerse.

Ahora veo que no anduve desacertado en rigor, cuando al querer obsequiarte te ofrecí un niño lloron!

No basta decir que al alcalde le he dirigido pacotillas que levantaban ampollas.

Vengan esas pacotillas y que se vean.

¡Ay, Ortiz, Ortiz, Ortiz, cada vez me afirmo más en que eres un infeliz!

Señales de arrepentimiento.

¿Cuando digo yo que está en buen camino Daniel!

«No quiero ser el ángel exterminador de los forasteros como pretendes. Yo por mi parte solo les haria beneficios.

Y en esta cuestion, el pueblo es de mis mismos sentimientos; y vosotros lo reconocéis, los de *Voz de Asturias* y *Valladolid*, cuando ponderan las dotes de hidalguía y desprendimiento que adornan.»

Jamás he dicho lo contrario respecto al pueblo.

Y lo repito ahora con muchísimo gusto. Yo no le pago, repitiéndolo á todas horas, las muchas simpatías que me ha manifestado siempre. Pero tú, Daniel, no recojas velas! Aunque tu confesion lo es, eres turco y no te creol!

Y sino, tú mismo te encargas de hacer que los forasteros no te crean. Mira lo que nos echas en cara, noblemente:

«Que ha sido este Santander, aunque parezca mentira, para Estrañi y otras gentes un puchero boca arriba.»

Efectivamente; hemos ido comiendo tal cual. Pero fuera del potaje, puedo asegurarle á usted que con lo mismo que traje probablemente me iré.

Verdad es y no lo niego que he ganado un capital; pero lo he perdido al juego y ya no me queda un real!

Dices que no puedes sustituirme entre las costureras, porque no tienes mi tipo ni mi americana. ¡Socarrón!

Bien sabes tú que tu tipo —que va vertiendo salero— puede hacer muchas conquistas en la fuente de Bebedo!

Mañana contestaré al *Dialoguito* porque falta espacio para todo.

Hoy, amigo, Daniel solo te digo que este debate únicamente siento por la idea que va á tener España de cómo se discute en este pueblo. Pero, hijo, como yo me circunscribo tan solo á defenderme, á tí te dejo la gloria de sacar á la colada las miserias que estamos discutiendo!

Ahora vamos con D. Adolfo Lavín de los Hoyos, corresponsal de *La Montaña* en el Valle de Soba.

Por supuesto, no gastaré mucho papel ni mucha tinta.

¡Para qué, si él se lo dice todo? En una carta fecha del 12, jura y perjura que no se encuentra un Piró por un ojo de la cara en todo el Valle de Soba.

Y en otra carta fecha del 15, dice que ha encontrado á Piró, pero que es carpintero.

¡Qué desengaño! ¡Encontrarse con un carpintero el señor Lavín, en lugar de un arcipreste!

¡Claro! Siendo carpintero, ¿cómo ha de ser autonomista, ni formar comité, ni nada?

Tenia razon el señor Hoyos. Aun cuan existe el señor Piró, es como si no existiera. ¡Un hombre que no ha sido ni siquiera ministro todavía! No valia la pena de buscarle.

Lo que ha debido de hacer *La Montaña* es retirar las líneas con que encabeza el comunicado del día 12, porque, despues de la rectificacion del 15, parecen irónicas.

En cuanto á lo del taponazo que me puede dejar tuerto, no tenga cuidado el Sr. Lavín, que los taponazos á que yo me referia son inofensivos y no será nada lo del ojo!

¡Pero qué súpita se ha vuelto la gente!

Si dan los corresponsales en imitar á Daniel, no le arriendo á *La Montaña* la gloria que esto la dé. ¡Chachipé!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (5 t.)

En el Consejo de ministros de hoy se precisará la fecha en que tendrán lugar las elecciones para diputados á Cortés.

Se ha inaugurado la exposicion de pinturas. Se han descubierto cuatro falsificaciones más en la deuda. Se han hecho varias prisiones. Carpetas provisionales de Cuba. 98-05. Cambio sobre Londres..... 48-25. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 18	
Renta perpétua interior del 3 por 100....	23-42 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100....	25-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	43-55.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	101-10.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	000-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	45-55.

BOLSA DE PARIS.—DIA 18	
3 por 100 francés.....	85-95.
Exterior español.....	23 7/8.
Interior.....	23.
Amortizable.....	23.
Consolidado inglés.....	102 9/16.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 120 cuarterolas vino á D. A. Lamera; 6 bultos ferreteria á D. T. Gomez; 1 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 117 cajas conservas á la órden; 2 id. azúcar á D. A. Lamera; 85 bultos jarcia y remos á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía, y otros efectos para varios.

Id. Calderon, 313 ts., c. Juan, de Amberes con 43 bultos quincalla, ferreteria y otros efectos á D. M. Cabrero; 16 id. id. id. á la Sra. Viuda de Wunch; 6 idem idem id. á D. Francisco Larrañaga; 117 cajas vidrio y otros efectos á los Sres. Echegaray y compañía; 3 idem tejidos á D. J. M. Zorrilla; 14 fardos papel, 2 bultos quincalla y 93 cajas almidon á los Sres. Rodrigo y Peral; 487 bultos materias para el ferro-carril y otros efectos para varios.

Id. Marchioness, 442 ts., c. Instanti, de Sunderland con 734.860 kilógs, carbon á D. A. Galland. Vapor Sautoña, 33 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 1.100 cajas conservas á D. A. B. Perez y compañía. Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 21 cajas manteca á D. A. L. Dóriga é hijos; 703 id. id., 579 id. sidra y 20 sacos harina á D. A. B. Perez y compañía; 679 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 28 id. id. á los Pardo, Saro y compañía; 127 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Quechemarin Nuestra Señora de Begonia, 39 ts., capitán Echevarrieta, para Bilbao con 700 cajas y 25 barriles petróleo.

Vapor Pilar, 261 ts., c. Santurio, para Sevilla y escalas con 200.000 kilogramos mineral hierro, 835 sacos harina; azúcar y otros efectos.

Vapor Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Gijon con kilogramos 130.000 mineral de hierro y otros efectos.

Vapor San Joaquin, 81 ts., c. Sendin, para Gijon con varios efectos.

Patache Pronto, 46 ts., c. Estrada, para Rivadesella con 341 sacos harina; cacao, azúcar y otros efectos.

Vapor M. Perez, 210 ts., c. Señorans, para Barcelona y escalas con 1.582 sacos harina; cacao, aguardiente y otros efectos.

Barca Josefa, 279 ts., c. Amézaga, para Puerto-Rico con 3.060 sacos y 800 barriles harina; vino y otros efectos.

LA JUVENTUD PERPÉTUA ES IMPOSIBLE, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese notable vigorador vegetal.

Algo más! Cuando por motivos de descuido enfermedad, ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo; se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

AVISO.—PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE nuestra clientela que no tenemos sucursal alguna en esta plaza, ni existe en la misma ninguna casa que esté ligada mercantilmente con la nuestra.

Elías de Toca y hermano. 3-1

SE ARRIENDA UNA TIENDA BIEN MONTADA y un espacio local de comestible y bebidas con todos sus enseres y habitaciones para vivir en muy buen sitio: en esta imprenta darán razon.

BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.—EL Establecimiento de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaria el solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital.

Por consiguiente, esta es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7. 1A J

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON *Modesto Martin*.—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

FONDA Y CAFÉ DE «LA IBERIA», CON COCHES propios, que hacen el servicio de Renedo á Ontaneda y Alceda. Su dueño, D. Manuel Rebuelta y Lopez, ha hecho para la próxima temporada un nuevo sacrificio en obsequio de sus favorecedores, consistente en poder disponer de un carruaje que los lleve y traiga gratis, tanto al establecimiento de Alceda, como al de Ontaneda. El precio corriente de la fonda, con sus servicios, es de 20 reales. 15-10

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA Calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano). 30230

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, eorbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. a

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60217

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—SE ACABA de recibir un cargamento de la más acreditada fábrica, y se vende, á precios muy económicos en el almacén de D. Rufino Videá, plaza de la Esperanza, número 2. 8-3

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE campo con su huerta y río, en el Puente de Cajo; dirigirse á esta imprenta para más informes. a

QUESOS DE BOLA, DE HOLANDA, CLASE BUENA, á 14 reales uno. Calle de Mendez-Nuñez, núm. 2, tienda de Eduardo Marina. 827

SE TRASPASA POR NO PODERLA ATENDER su dueño, la acreditada salchichería extremeña, sita en la plaza de la Pescadería. En la misma informarán. 4-2

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon. 15J

AMA DE CRIA.—SE OFRECE UNA JOVEN CON leche de ocho días, para criar en su casa. Informarán, casas de Regato, núm. 4, 3.º, izquierda. 2-2

SE ARRIENDA LA FONDA DEL BUEN SUCESO, sita en el pueblo de Solares. Informará de las condiciones y demás, D. Juan José Rivas, en dicho pueblo. 4-3

EN LAREDO SE VENDE UNA CASA CON SU huerta al lado, en el sitio del Vergel, poblada con árboles frutales. Otra huerta en el sitio llamado de los Molinos, en esta jurisdiccion, poblada tambien de árboles frutales.

Se traspasan créditos con hipoteca y sin ella. Por asentarse su dueño se darán arreglados.

Dará razon Juan Antonio Castillo, en Tarrueza. 4-4

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA de recibir un variado surtido en camas inglesas doradas y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad en arañas, lámparas, jardineras, fantasía en flores artificiales: tambien hay un variado surtido en bombas para pozos. 15-8

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

CAFÉ ESPAÑOL.—DESDE EL PRÓXIMO Domingo se pondrán á la venta en este antiguo establecimiento los helados y refrescos, que tanta aceptación han tenido siempre, habiéndose hecho cargo de este establecimiento uno de los socios que le representaban cuando ocurrió el incendio en 1877. 8-6



DON SEVERO HÉVIA

falleció en Solares el 16 del corriente

Su desconsolada esposa, hijos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el viernes 20, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucia, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

TEATRO

Funcion para hoy.—10 de Abono.

La comedia LO QUE VALE EL TALENTO.

La comedia RONCAR DESPIERTO.

A las ocho en punto.—Entrada general; 3 reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

vemente murmuraban los arroyos, serpenteando entre el musgo perfumado!

Márcos parecia indiferente á los encantos de aquella espléndida mañana. Andaba ya de prisa, ya despacio, parándose á veces, á veces hablando consigo mismo; pero teniendo siempre fijos los ojos en la silenciosa casa de la cúspide.

Por fin se detuvo, apoyando su ardorosa frente en el tronco de un árbol, como abrumado por sus propios dolorosos pensamientos.

Al cabo de un instante sintió que dos manos ligeras oprimian su cintura. Volvióse rápidamente, y vió á Claudina.

Claudina habia perdido la expresion de infancia y tristeza.

—¿Qué tienes, hermano? le preguntó con voz que así te agita.

—Sí, dijo Márcos, asiéndola de la mano y obligándola á sentarse junto á él sobre el tronco de un árbol, debo y quiero hablarte con franqueza.

A pesar de esta decision, hubo un largo intermedio de silencio. Márcos no se atrevia á formular su pensamiento. Por fin extendió la mano se-

na, la siguió á la mesa, pero permaneció inclinado sobre su plato vacío, contando al parecer con exculpatoria atencion los cuadritos del mantel, y dejando que se llevasen el último manjar sin cuidarse siquiera de probarlo.

Así que el almuerzo hubo concluido, levantóse en ayunas como se habia sentado, dirigiéndose al patio; pero en vez de ensillar la jaca, segun tenia de costumbre, para ir á inspeccionar á los trabajadores, la llevó á la cuadra y encerró á los perros, con grande descontento de la una y de los otros.

Despues se encaminó lentamente hácia la puerta.

En la puerta terminaba una alameda de acacias que llenaban el aire de perfumes, y en su tronco, formando un espeso follaje, se enredaban las pomposas malvas reales, las tímidas madreselvas y la yedra amante, mientras á sus piés crecian las púdicas violetas, y las sencillas margaritas.

Cada hoja ostentaba cien diminutas perlas, que eran otras tantas gotas de rocío; cada flor ostentaba alrededor de su cáliz cien insectillos alados, codiciosos de beber su néctar peregrino. ¡Y qué bien trñaban las aves entre las ramas! ¡Qué sua-

elegante arquitectura, coronada por siete torrecillas, rodeada de jardines y con escudos de armas esculpidos en las puertas y ventanas; la otra, de ladrillo negruzco, con el techo cubierto de tejas largas y desquebrajadas, con aperos de labranza, pendientes de las paredes del ancho portalon, por úni cos blasones.

Nace el sol, y en la de abajo es movimiento y algazara: en la de arriba, aunque nazca el sol, y aunque derrame sobre ella sus puros rayos de oro, estos no pueden deslizarse al través de las celosías para sorprender á los perezosos, que duermen sobre su lecho de plumas.

El patio de la primera se llena instantáneamente de criados, que cantan, ríen y vocean. De los mozos, el uno llama á las tímidas ovejas para conducir las al pasto, el otro unce las mulas al arado, el otro empuña la hoz para despojar á la selva de sus galas. De las mnjeres, la una cuida de que en el hogar serpente la llama amiga para disponer el almuerzo, la otra corre á arrebatar á las gallinitas sus preciados huevos, y la tercera amasa el pan.

Una jóven blanca y sonrosada, de leve talle, de diminuto pié, preside estos trabajos matutinos, y da órdenes con voz clara y precisa.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las ciencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Cibrosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

LA CENTRAL IBÉRICA

CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la dirección de D. Ruperto García Acevedo, gestiona en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo públicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, cobros, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimación del asunto y solo en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona también préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no baje de veinte mil duros.

Evacua encargos sencillos y envía datos ó noticia de carácter particular ó de otra índole á quien lo desee, previa remisión de 10 pesetas, que se devolverán si no pudieran cumplimentarse ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestación al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardos, apoderado de las clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 2, piso 2.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos, etc.

SE VENDEN EN LA FAERICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Agua y Polvos Dentifricos

Medalla PARIS 1878

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris.

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA

LA COLOSAL

VENTA POR MENOR EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINAS Y CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. en las principales farmacias.

Deposito: Dr. MORALES, Carretas, 30, Madrid.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Deposito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase *Farmacia de Orive*, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

GOTA y REUMATISMOS

CURACION CIERTA por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRI, Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la Boca, Eritema que produce el Mercurio, Eritema de los Srs. PREDICADORES, AGENOS, DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN Farmacéutico en PARIS.

LIQUIDACION GRAN BARATO

En la que fué casa de empuje de Tableros, número 1, primer callejón de oro y plata con cadenas de oro, sortijas, medallones y pendientes de cubiertos, rosarios y bolsillos plateados de crespón, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

6

¡Parece una hermosa flor descolgando entre zarzales!

Pasa rápidamente el tiempo que se consagra al trabajo.

El sol habia dejado ya muy atrás los bellos cambiantes del Oriente, cuando los mozos, saliendo uno á uno; dejaron el patio desierto.

Entonces la jovencilla levantando la cabeza como para llamar á alguno que estuviese en los aposentos superiores, gritó con acento de reproche:

—¡Márcos, Márcos!

Abrióse una ventana, y se asomó á ella un bello jóven, de ojos negros y de negra y rizada cabellera.

Al ruido que hizo la ventana al abrirse se precipitaron en el patio, por un lado una jaca blanca como la nieve, por otro toda una trahilla de perros, ladrando de alegría.

—¡Hé aqui á tus compañeros que te llaman, perezoso! dijo la niña sonriendo. El almuerzo humea sobre la mesa. ¡Baja, baja pronto!

Márcos descendió, en efecto; pero así que se halló en el patio empezó á pasar con indiferencia la mano por el pelo lustroso de su jaca favri-

ta, correspondiendo con indiferencia á las caricias de sus perros.

Estaba triste y meditabundo.

Cruzó los brazos sobre el pecho, fijó los ojos en la casa de arriba, y dijo melancólicamente, recostándose en la pared:

—¡Aun duermen!

—¡Qué te importa? exclamó la jóven vivamente.

Luego se acercó á él, dando palmaditas, y dijo con acento alegre y triste á la vez:

—¡Si será verdad, hermano, lo que me dijeron ayer?

—¡Qué? preguntó el jóven levantando la cabeza con inquietud. ¿Qué Claudina?

—¡Qué?... ¿Qué?... repuso ésta con infantil donaire. Adivínalo tú mismo... ¿No? Una, dos, tres... ¿No?... Pues mira: todos dicen que estás enamorado de Cecilia... ¡Sí, de Cecilia, la huésped de Teresa, nuestra antigua señora! ¡Por desgracia se ha marchado ayer!...

Una extraña sonrisa entreabrió los labios de Márcos, quien en vez de responder, se puso á pasear por el patio con ademan más triste y más meditabundo todavía.

Luego, accediendo á las instancias de Claudi-

18

nalando la casa de arriba, y la dijo:

y mirando con recelo á todas partes

—¡Qué sientes al fijar tus ojos en esa espléndida mansion?... ¿Qué sientes al ver á Teresa y sus ricos trajes, con su corte de bellos adornos?... ¿Qué sientes, dí, Claudina?...

La jóven se puso sucesivamente pálida y encendida, y cruzando las manos sobre el pecho respondió con acento doloroso:

—¡Márcos, Márcos! ¿Por qué vienes á verme con la implacable voz de mi conciencia? ¿No cuánto he sufrido, cuánto he luchado para ganar esa llama que me abrasaba el corazón, para extirpar ese áspid que roía mis entrañas?...

—¡Luego tienes envidia como yo? ¿No bien lo habia conocido!

—No, no, se apresuró á decir Claudina, y las mejillas se enrojecieron; no es eso que yo no quiero arrebatarte á Teresa sus presencias; solo quisiera tener presencias y trajes bellos que los tuyos, para hacer que realices hermosura!...

—Viene casi á ser lo mismo, dijo Márcos riendo, al ver el inocente subterfugio con el que la hermana procuraba excusarse á sus propi-